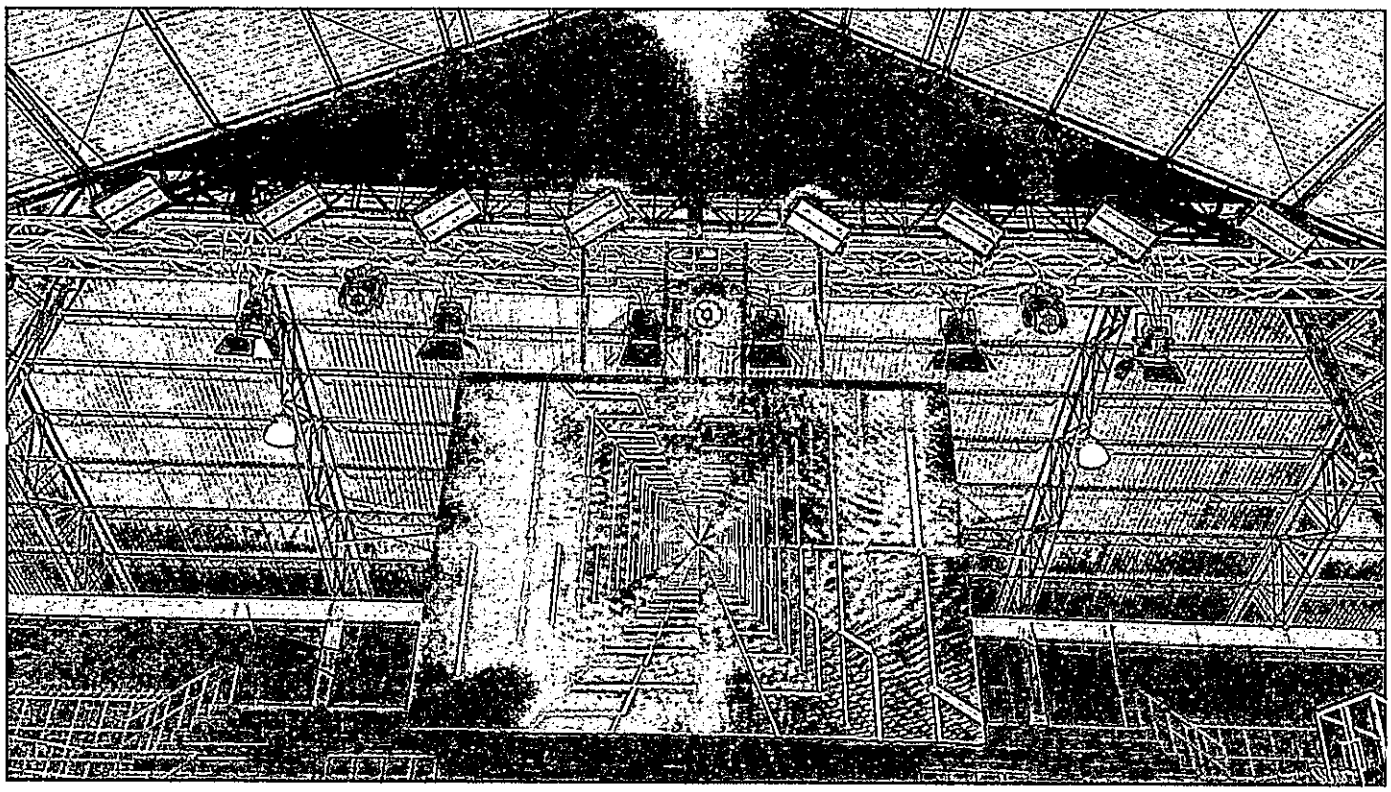
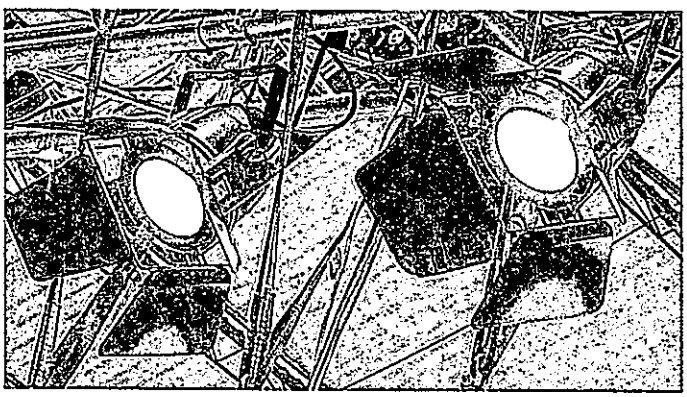
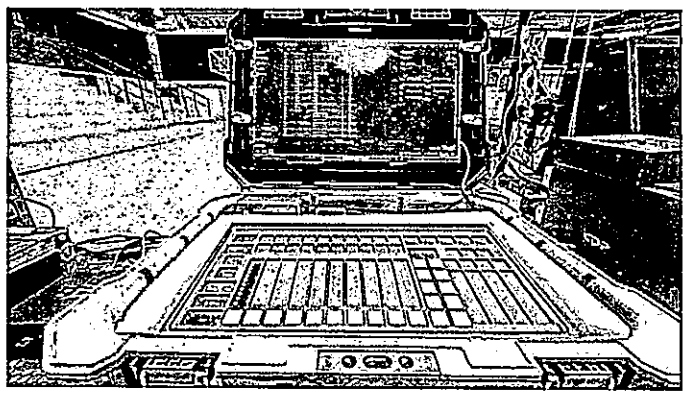
O'MUSIC
COMPANY
SONIDO - VIDEO - ILUMINACIÓN - EVENTOS - LOGISTICA
NIT: 80258205 -2

PRODUCCION DE EVENTOS - ESPECTACULOS - CONCIERTOS - STAFF
EFECTOS ESPECIALES - ARTISTAS - PUBLICIDAD - SUMINISTROS

ILUMINACIÓN







Orley Gaitán / O´ MUSIC Company "PRODUCCIÓN DE EVENTOS"
+57 3112775389 - 3203722508 - 3222455958

Página Oficial: https://www.facebook.com/orlessyh130/

ORLEY GAITAN
GESTOR CULTURAL - MUSICO - ING. DE SONIDO

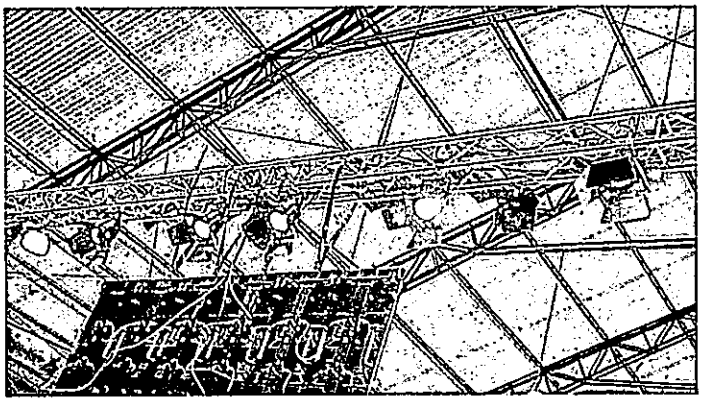
O'MUSIC COMPANY

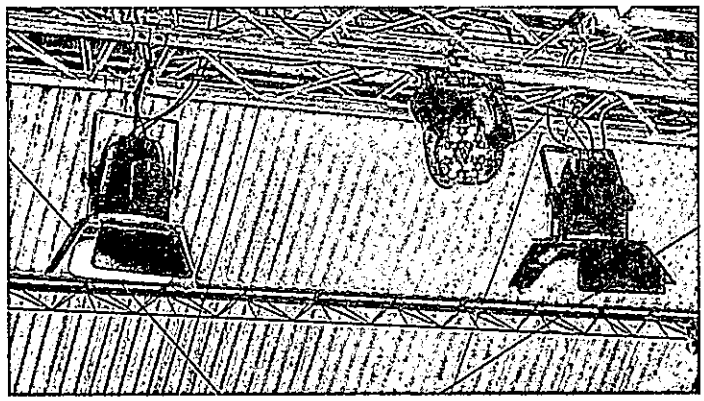
SONIDO - VIDEO - ILUMINACIÓN - EVENTOS - LOGISTICA

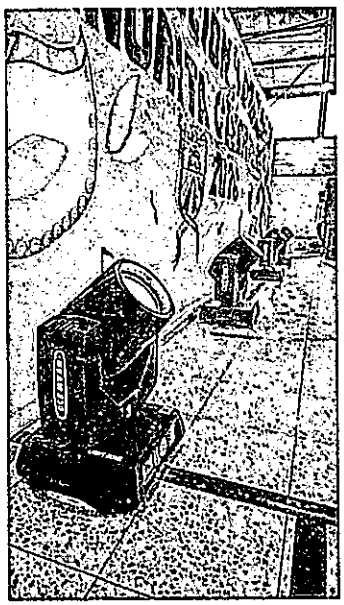
NIT: 80258205 -2

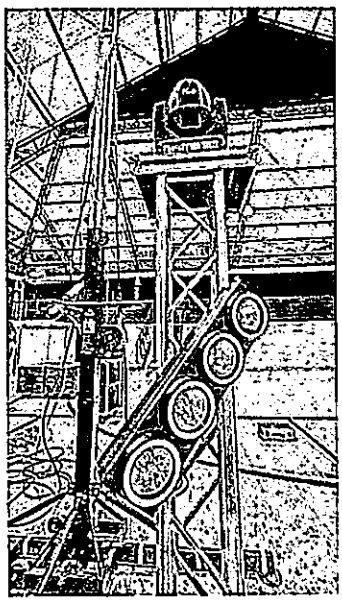
PRODUCCIÓN DE EVENTOS - ESPECTÁCULOS - CONCIERTOS - STAFF

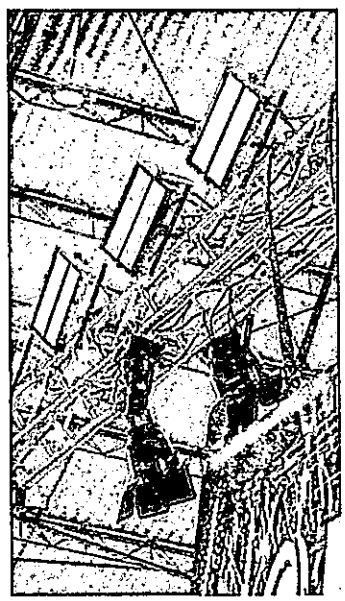
EFECTOS ESPECIALES - ARTISTAS - PUBLICIDAD - SUMINISTROS

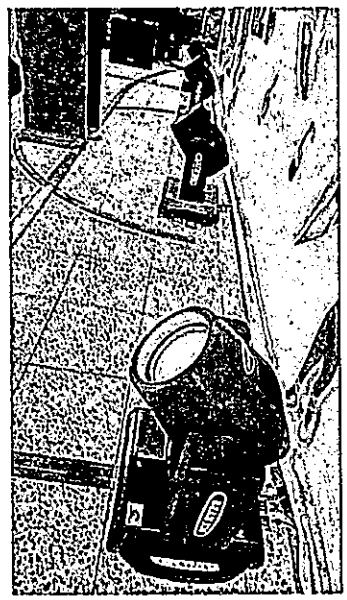


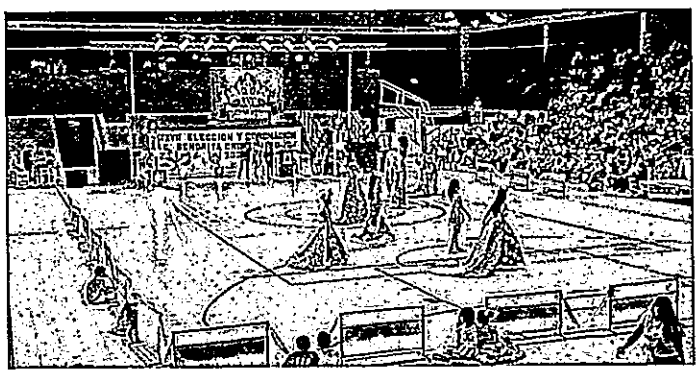


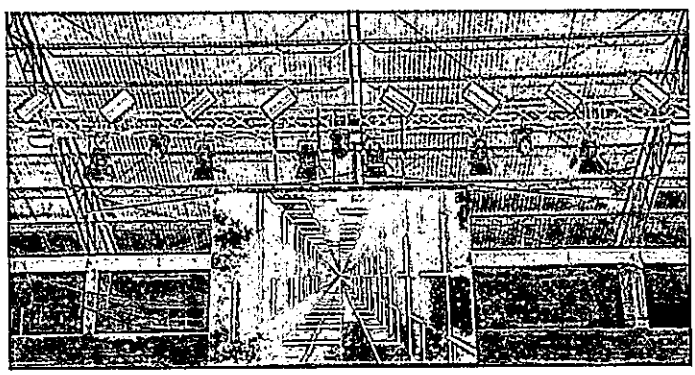












Página Oficial: https://www.facebook.com/orleyyh130/

Orley Gallán / O´ MÚSIC Company "PRODUCCIÓN DE EVENTOS"

+57 3112776389 - 3203722508 - 3222455958

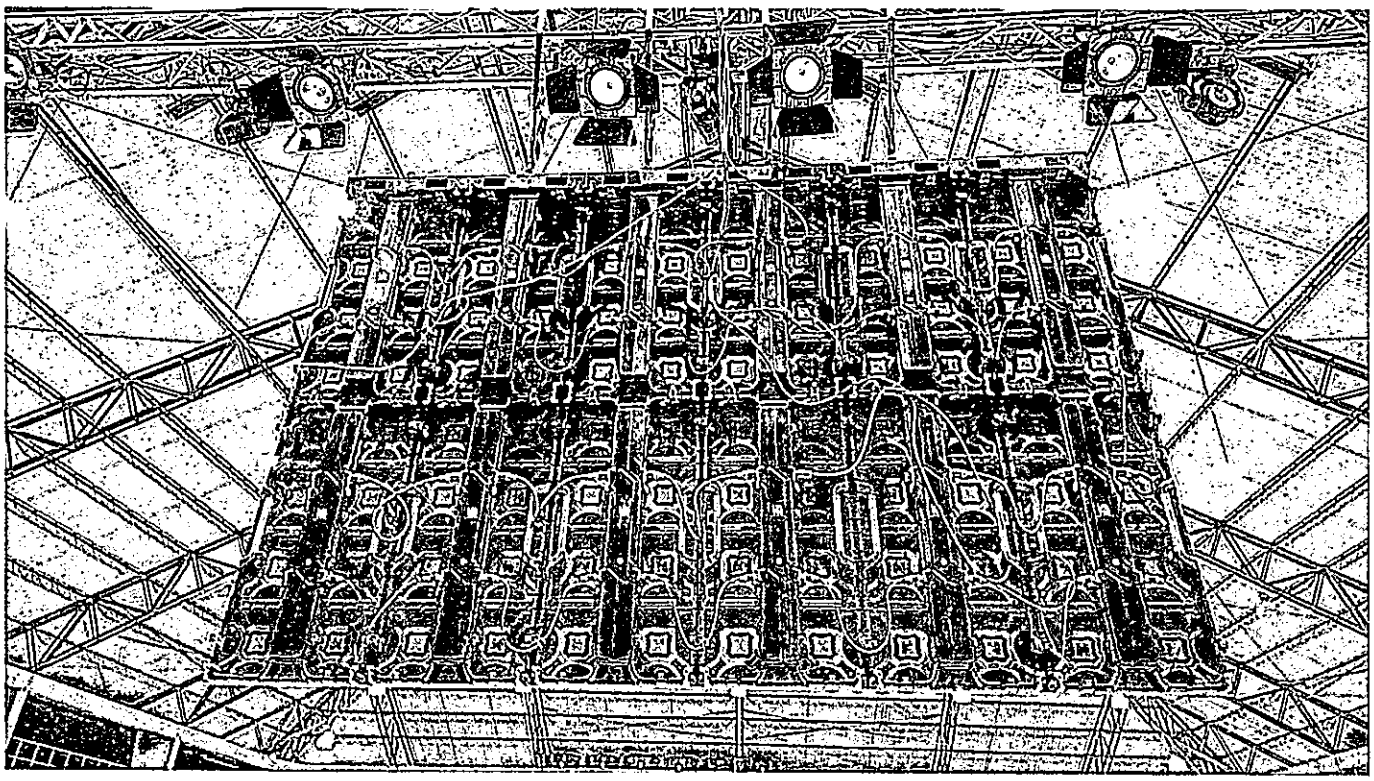
ORLEY GAITAN

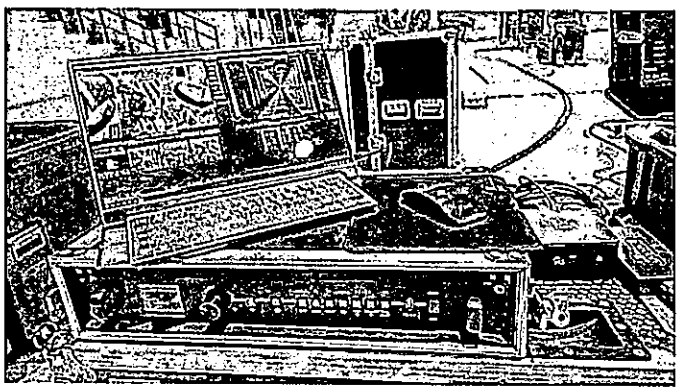
GESTOR CULTURAL - MÚSICO - ING. DE SONIDO

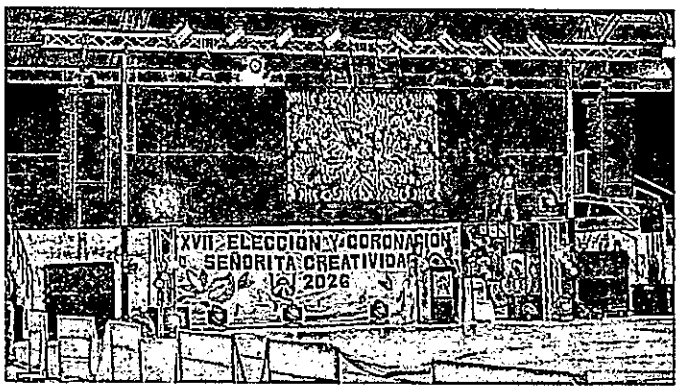
O'MUSIC
COMPANY
SONIDO - VIDEO - ILUMINACIÓN - EVENTOS - LOGISTICA
NIT: 80258205 -2

PRODUCCIÓN DE EVENTOS - ESPECTACULOS - CONCIERTOS - STAFF
EFECTOS ESPECIALES - ARTISTAS - PUBLICIDAD - SUMINISTROS

VIDEO







Página Oficial: https://www.facebook.com/orlessyh130/

Orley Gallán / O´ MÚSIC Company "PRODUCCIÓN DE EVENTOS"
+57 3112775389 - 3203722508 - 3222455958

ORLEY GAITAN
GESTOR CULTURAL - MUSICO - ING. DE SONIDO

O´MUSIC COMPANY

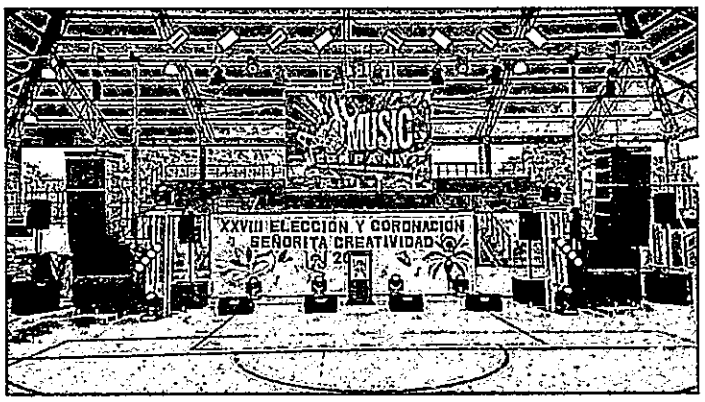
SONIDO - VIDEO - ILUMINACIÓN - EVENTOS - LOGISTICA

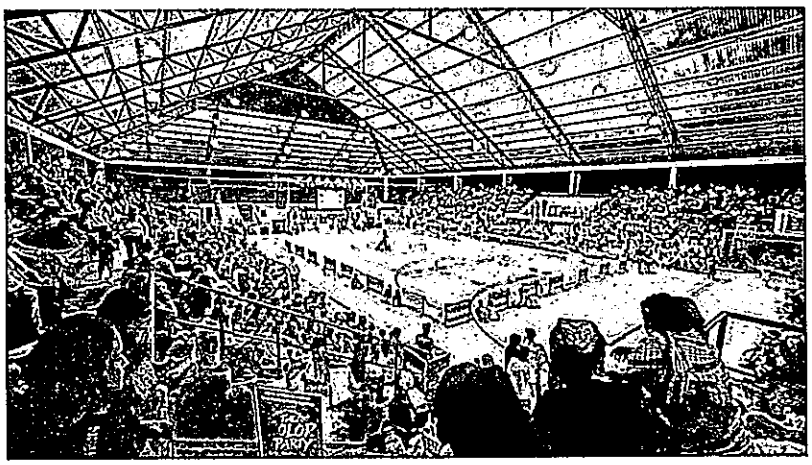
NIT: 80258205 -2

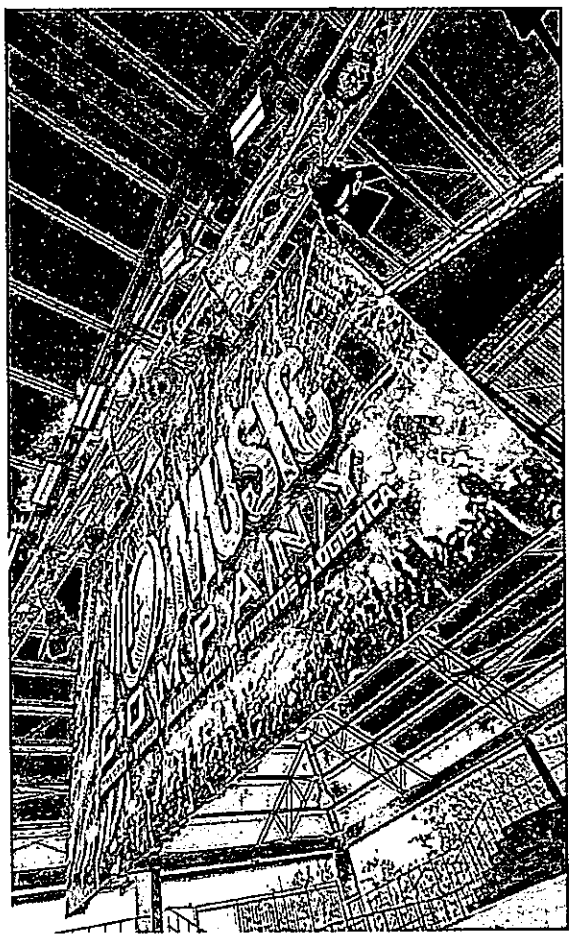
PRODUCCIÓN DE EVENTOS - ESPECTACULOS - CONCIERTOS - STAFF

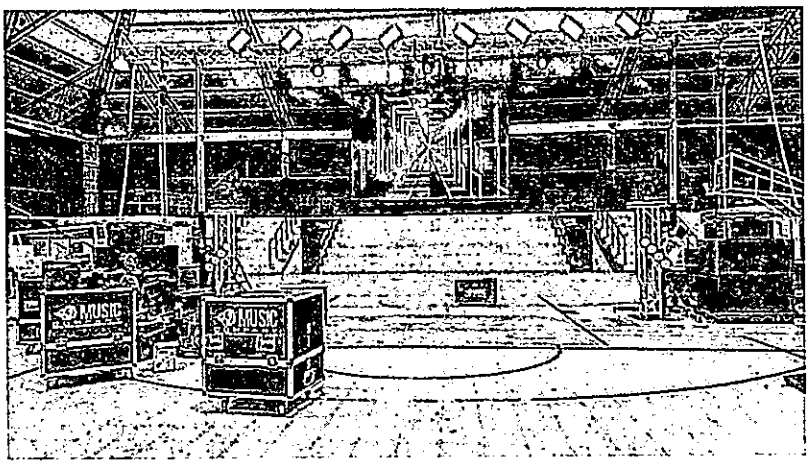
EFECTOS ESPECIALES - ARTISTAS - PUBLICIDAD - SUMINISTROS











Página Oficial: https://www.facebook.com/orleyguhl30/

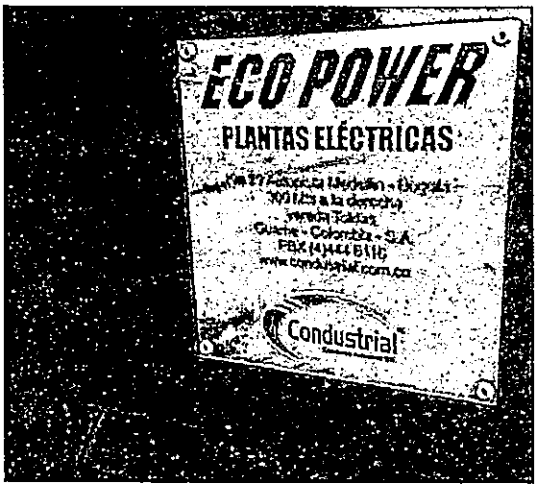
Orley Galtán / O´ MUSIC Company "PRODUCCIÓN DE EVENTOS"

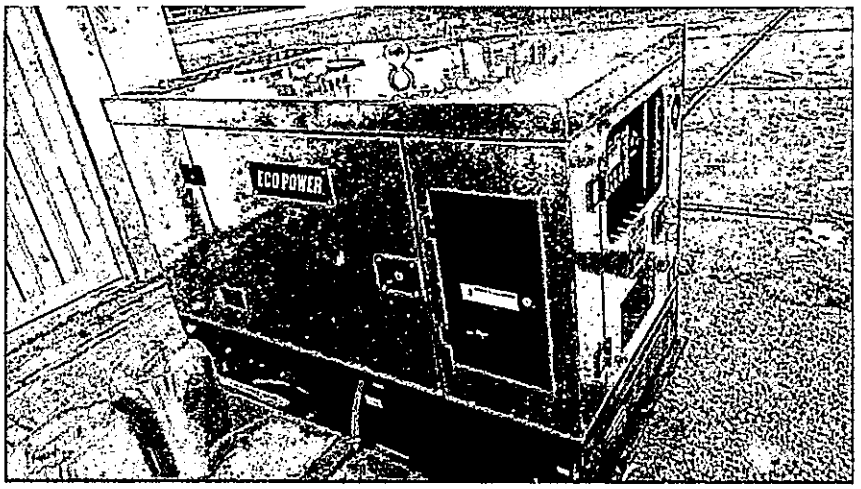
+57 3112175369 - 3203722508 - 3222455958

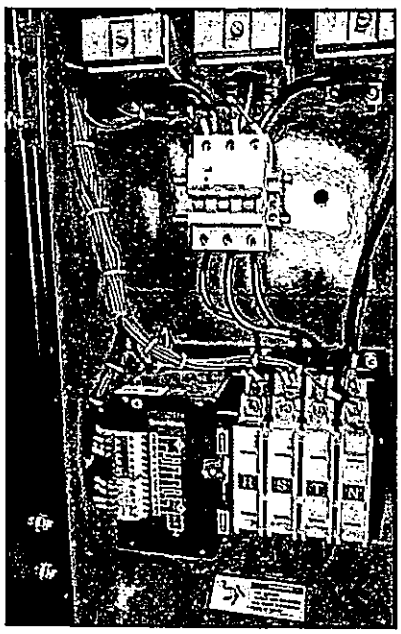
ORLEY-GALTAN

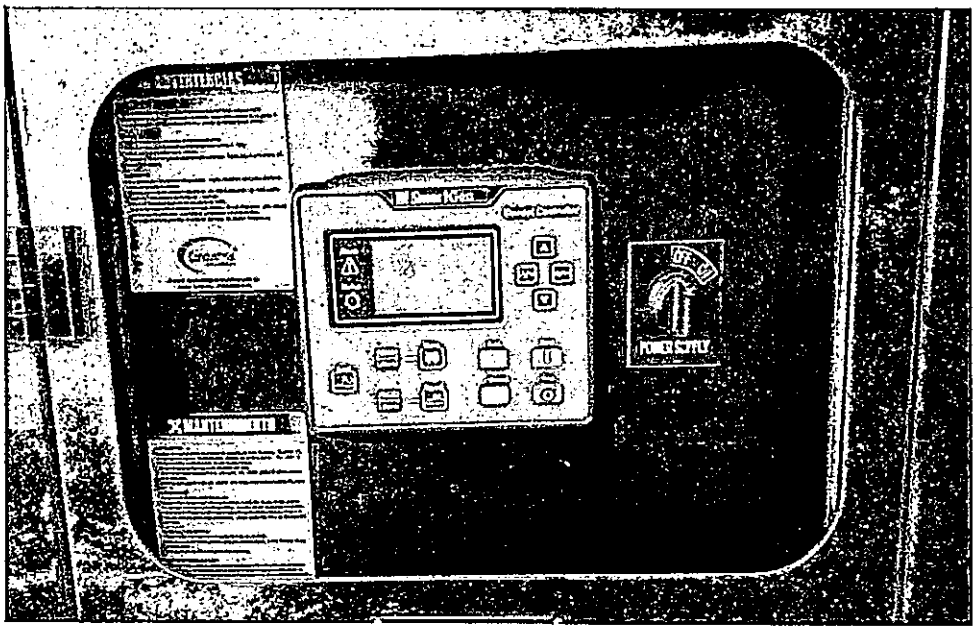
GESTOR CULTURAL - MUSICO - ING. DE SONIDO

RESPALDO ELECTRICO (GENERADOR)





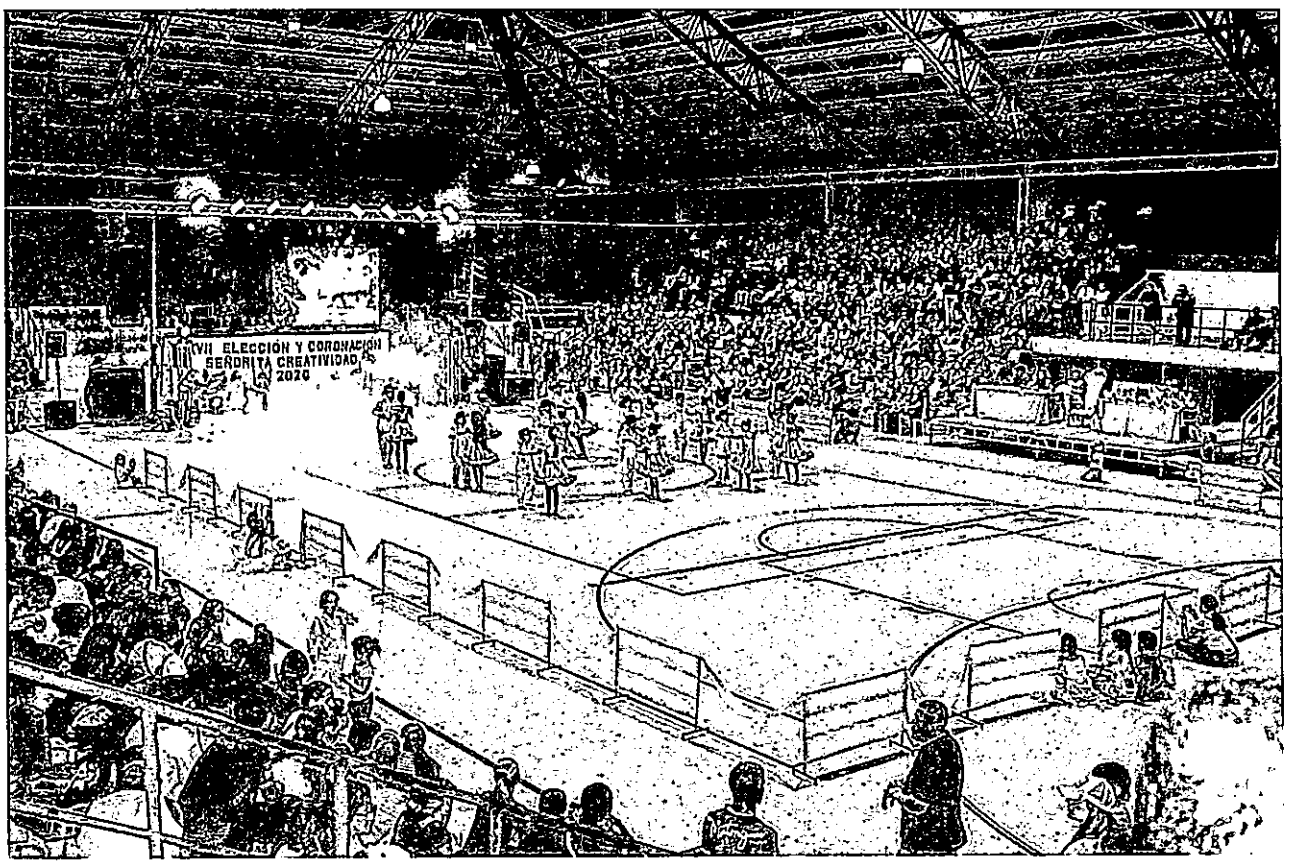




5. MUESTRA ARTÍSTICA EN LA MODALIDAD DE DANZA LLANERA: Garantizar la presentación de una (1) muestra artística a cargo de un (1) grupo de danza llanera, en la modalidad de baile tradicional y/o espectáculo, con una puesta en escena de sesenta (60) minutos de duración, a todo costo, de acuerdo con las condiciones y descripciones técnicas definidas en el documento anexo Especificaciones Técnicas, así como con la oferta presentada por el contratista y aprobada por el Municipio.

Se realizó la presentación de la agrupación cultural, cuyo representante legal es JUAN SEBASTIAN PIÑEROS GUTIERREZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.000.049.661 de Monterrey Casanare, como muestra artística de un (1) grupo de danza llanera en la modalidad de baile espectáculo, compuesto por veinticuatro (24) integrantes (12 parejas) para el desarrollo del festivalde Danzas "La Paraulata Dorada", debidamente vestidos con sus trajes y atuendos blanco / naranja, acorde a la muestra cultural del folclor llanero presentada, con una puesta en escena de 60 minutos a todo costo, grupo que se presentó como punto de apertura de la programación cultural previamente establecida en el evento realizado el viernes (18) de septiembre de 2026 en el coliseo cubierto del Municipio de Monterrey Casanare.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



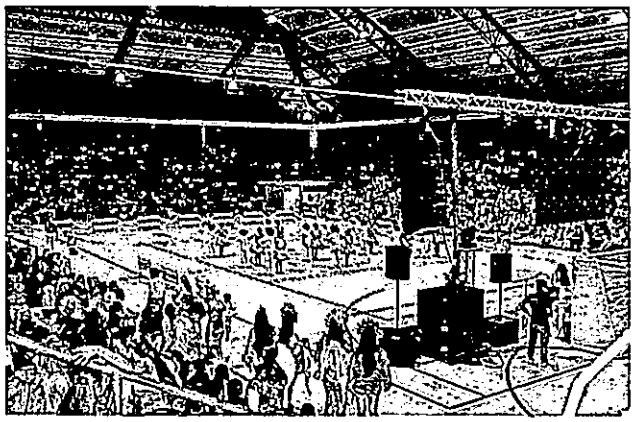
O'MUSIC COMPANY

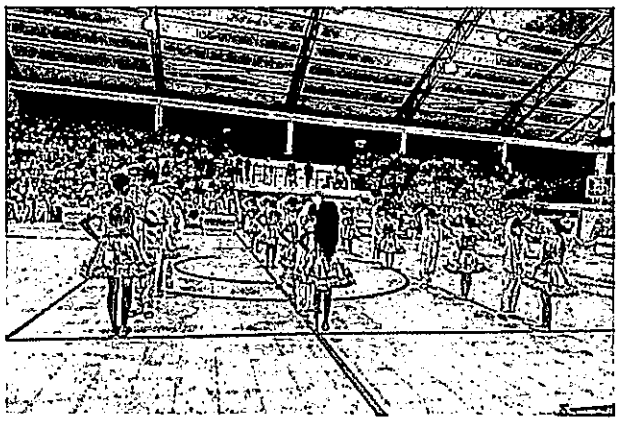
SONIDO - VIDEO - ILUMINACIÓN - EVENTOS - LOGISTICA

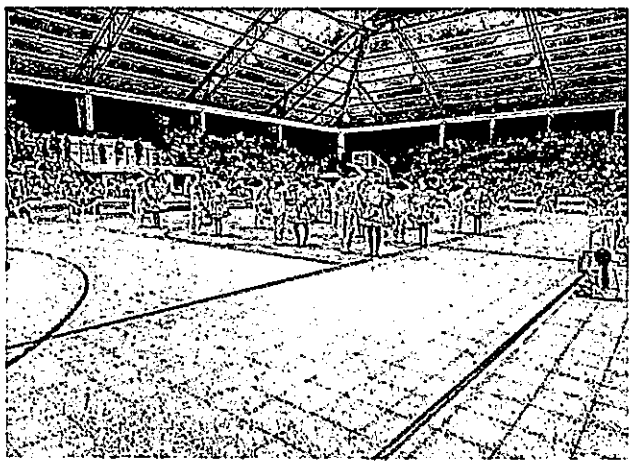
NIT: 80258205 -2

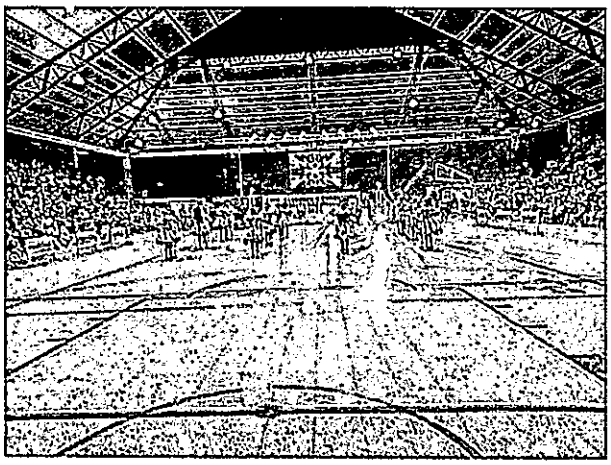
PRODUCCIÓN DE EVENTOS - ESPECTACULOS - CONCIERTOS - STAFF

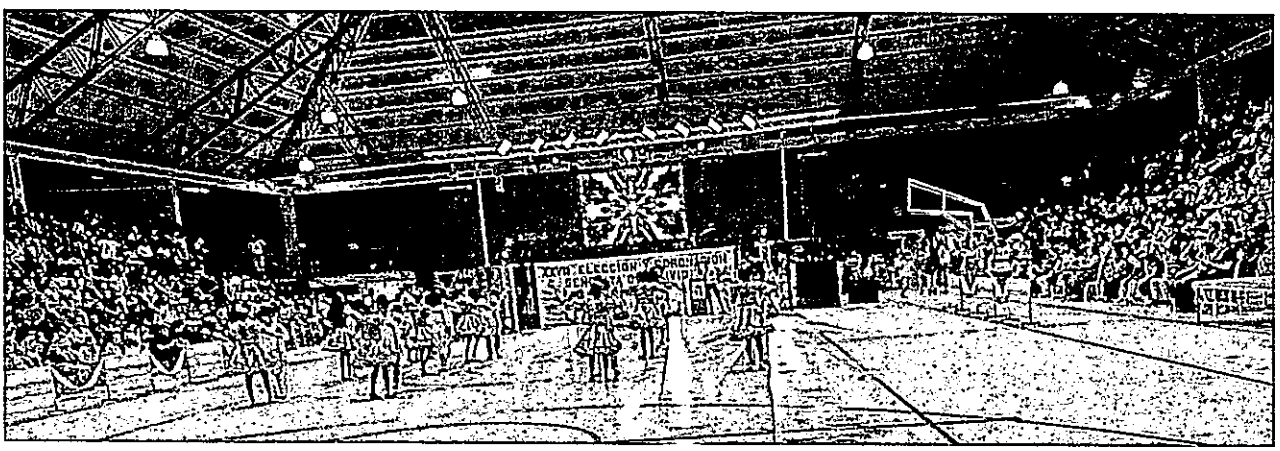
EFECTOS ESPECIALES - ARTISTAS - PUBLICIDAD - SUMINISTROS











Página Oficial: https://www.facebook.com/orlessyhi30/

Orley Gallán / O´ MÚSIC Company "PRODUCCIÓN DE EVENTOS"

+57 3112775369 - 3203722508 - 3222455958

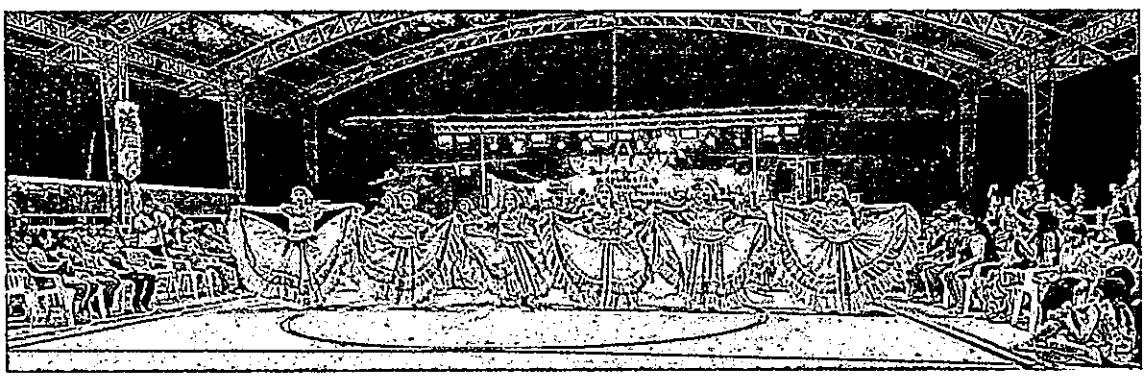
ORLEY GALLAN

GESTOR CULTURAL - MUSICO - ING. DE SONIDO

6. **MUESTRA ARTÍSTICA EN LA MODALIDAD DE DANZA FOLCLÓRICA COLOMBIANA: Garantizar la presentación de una (1) muestra artística a cargo de un (1) grupo de danza folclórica colombiana, con una puesta en escena de danza folclórica colombiana basada en los géneros tradicionales de cumbia, pasillo y bambuco, con una duración de sesenta (60) minutos, a todo costo, de acuerdo con las condiciones y descripciones técnicas definidas en el documento anexo Especificaciones Técnicas, así como con la oferta presentada por el contratista y aprobada por el Municipio.**

Se realizó la presentación de la agrupación cultural del colectivo DANZARTEM, cuyo representante legal es PEDRO JAVIER FIGUEREDO ALFONSO identificado con cédula de ciudadanía No. 86.080.169 de Villavicencio Meta, como muestra artística de un (1) grupo de danza folclórica colombiana con una puesta en escena basada en bambuco, mapalé y cumbia colombiana, compuesto por veinticuatro (24) integrantes (12 parejas) para el desarrollo del festival de Danzas "La Paraulata Dorada", debidamente vestidos con sus trajes y atuendos acorde a la muestra cultural del folclor colombiano presentada, con una puesta en escena de 60 minutos a todo costo, grupo que se presentó como punto de cierre de la programación cultural previamente establecida en el evento realizado el lunes (14) de septiembre de 2026 en el polideportivo cubierto de la sede central de la Escuela Normal Superior del Municipio de Monterrey Casanare.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA







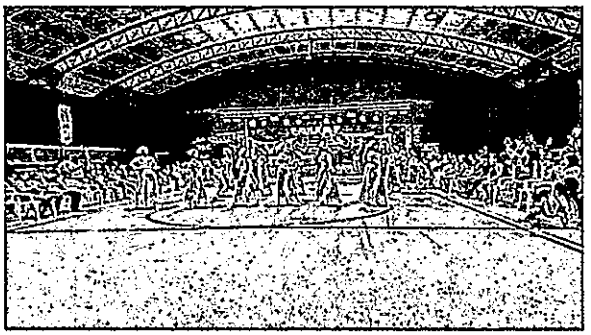
O'MUSIC COMPANY

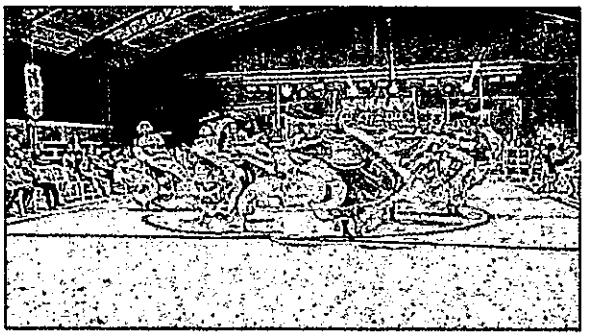
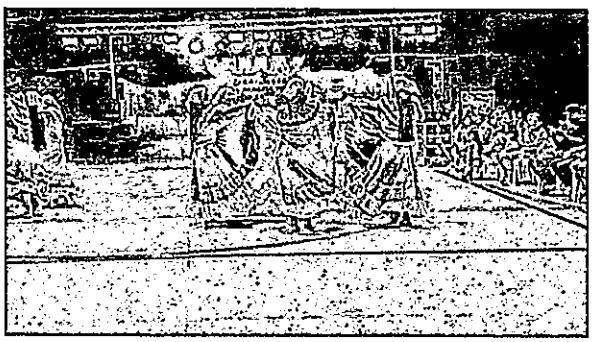
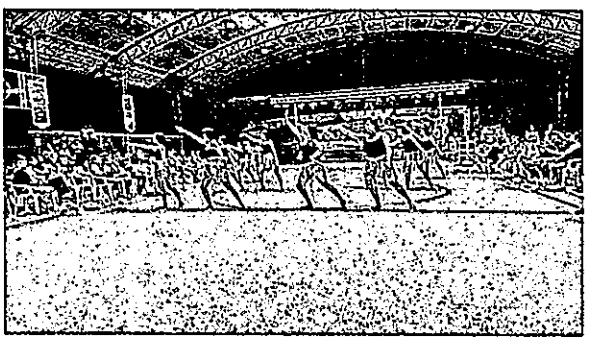
SONIDO - VIDEO - ILUMINACIÓN - EVENTOS - LOGISTICA

NIT: 80258205 -2

PRODUCCIÓN DE EVENTOS - ESPECTACULOS - CONCIERTOS - STAFF

EFECTOS ESPECIALES - ARTISTAS - PUBLICIDAD - SUMINISTROS



Orley Gaitán / O´ Music Company "PRODUCCIÓN DE EVENTOS"

+57 3112775389 - 3203722508 - 3222455958

Página Oficial: https://www.facebook.com/orlessyhi30/

ORLEY GAITAN

GESTOR CULTURAL - MUSICO - ING. DE SONIDO

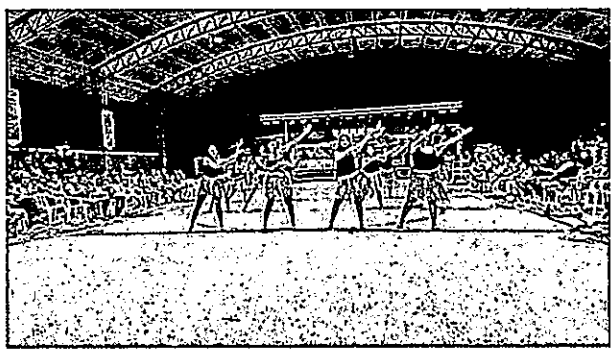
O' MUSIC COMPANY

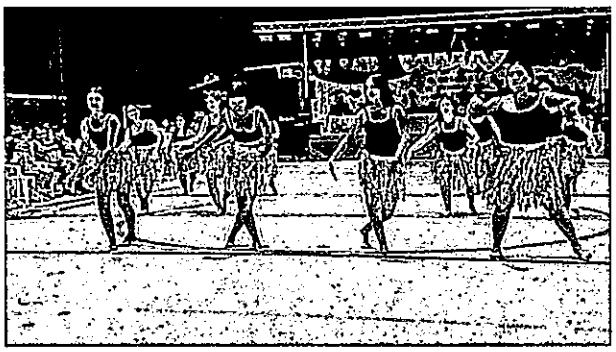
SONIDO - VIDEO - ILUMINACIÓN - EVENTOS - LOGISTICA

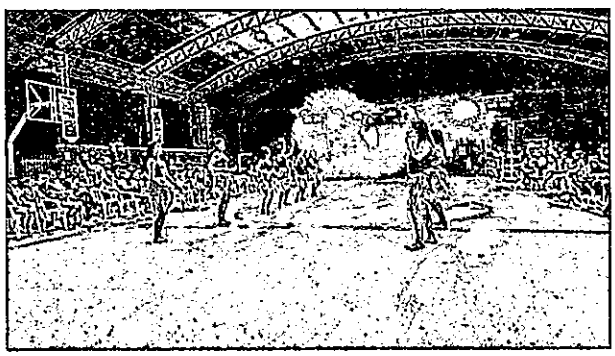
NIT: 80258205 -2

PRODUCCION DE EVENTOS - ESPECTACULOS - CONCIERTOS - STAFF

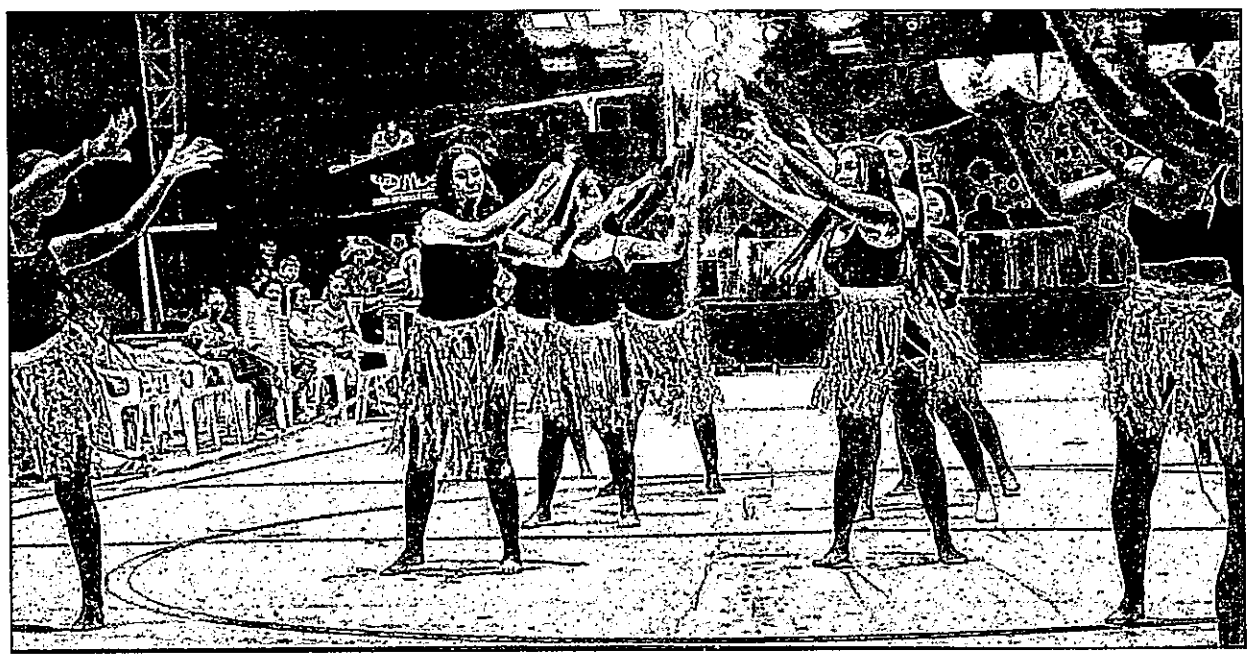
EFECTOS ESPECIALES - ARTISTAS - PUBLICIDAD - SUMINISTROS











Página Oficial: https://www.facebook.com/orlessyh130/

Orley Gallán / O ' MÚSIC Company "PRODUCCIÓN DE EVENTOS"

+57 3112775389 - 3203722508 - 3222455958

ORLEY GALLAN

GESTOR CULTURAL - MUSICO - ING. DE SONIDO

7. **PRESENTACIÓN DE ARTISTA MUSICAL LLANERO: Garantizar la presentación de un (1) artista musical de reconocimiento regional y/o departamental, en la modalidad de canto, género llanero, a todo costo, para el desarrollo de las actividades culturales y artísticas programadas en el marco de la jornada de clausura del FESTIVAL CULTURAL "LA PARAULATA DORADA" 2026, de acuerdo con las condiciones y descripciones técnicas definidas en el documento anexo Especificaciones Técnicas así como con la oferta presentada por el contratista y aprobada por el Municipio.**

Se realizó la presentación de la artista de talla regional MONICA NATALY PARRA MORA identificada con C.C. Nº 1.123.532.057 de Fuente de Oro (Meta), como muestra artística de en la modalidad de canto, género llanero, a todo costo, para el desarrollo de las actividades culturales y artísticas programadas en el marco de la jornada de la llaneridad del FESTIVAL CULTURAL "LA PARAULATA DORADA" 2026 durante una (1) hora de presentación en el escenario, evento que se llevó a cabo el día diecisiete (17) de septiembre de 2026, en el Polideportivo cubierto del municipio de Monterrey Casanare.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA







O´MUSIC COMPANY

SONIDO - VIDEO - ILUMINACIÓN - EVENTOS - LOGISTICA

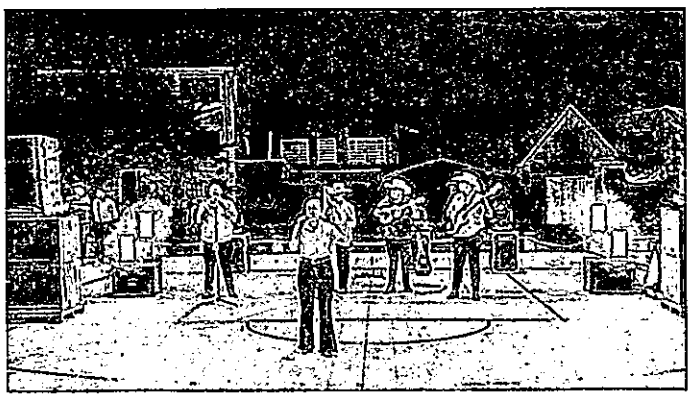
NIT: 80258205 -2

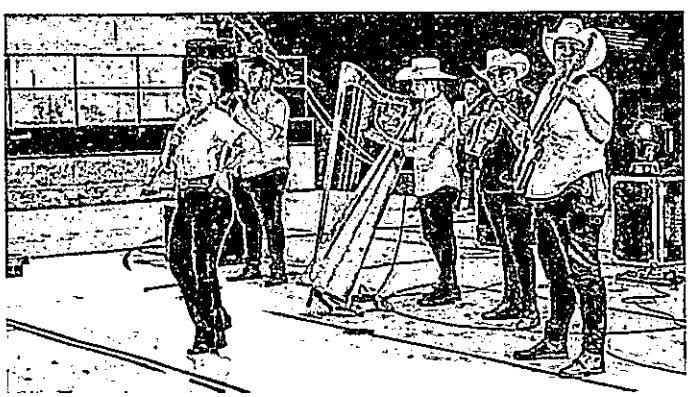
PRODUCCION DE EVENTOS - ESPECTACULOS - CONCIERTOS - STAFF

EFECTOS ESPECIALES - ARTISTAS - PUBLICIDAD - SUMINISTROS










Página Oficial: https://www.facebook.com/orlessyh130/

Orley Gaitán / O´ MÚSIC Company "PRODUCCIÓN DE EVENTOS"

+57 3112775389 - 3203722508 - 3222455958

ORLEY-GAITAN

GESTOR CULTURAL - MUSICO - ING. DE SONIDO

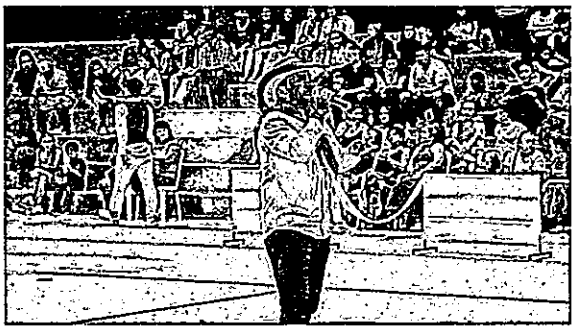
8. **PRESENTACIÓN DE ARTISTA MUSICAL CROSSOVER: Garantizar la presentación de un (1) artista musical de reconocimiento regional y/o departamental, en la modalidad de canto, música crossover, a todo costo, acompañado con dispositivo de reproducción de audio (pista), para el desarrollo de las actividades culturales y artísticas programadas en el marco de la jornada de clausura del FESTIVAL CULTURAL "LA PARAULATA DORADA" 2026, de acuerdo con las condiciones y descripciones técnicas definidas en el documento anexo Especificaciones Técnicas y la oferta presentada por el contratista y aprobada por el municipio.**

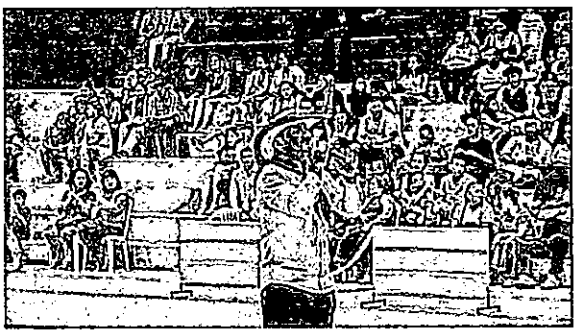
   Se realizó la presentación del artista de talla regional CRISTIAN FELIPE VARGAS RODRIGUEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.118.121.079, como muestra artística de en la modalidad de música crossover acompañado con dispositivo de reproducción de audio (pista), en el intermedio de la primera etapa de la elección y coronación de la señorita creatividad 2026, garantizando que el artista haya realizado una presentación en la tarima del evento de una (1) hora de música crossover (folclórica, latina).

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

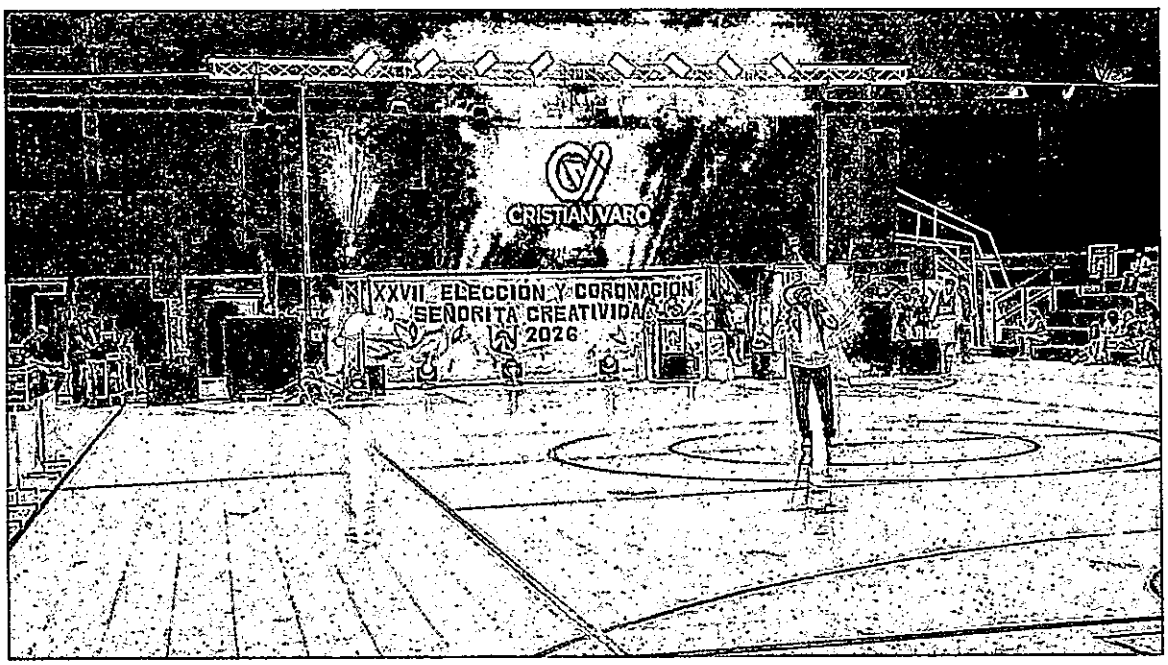











CRISTIAN VARO
XXVII ELECCIÓN Y CORONACIÓN
SEÑORITA CREATIVIDAD
2026

MUSIC COMPANY
SONIDO - VIDEO - ILUMINACIÓN - EVENTOS - LOGISTICA
NIT: 80258205 -2

PRODUCCIÓN DE EVENTOS - ESPECTÁCULOS - CONCIERTOS - STAFF
EFECTOS ESPECIALES - ARTISTAS - PUBLICIDAD - SUMINISTROS

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

A LA FECHA DE PRESENTATACIÓN DEL PRESENTE INFORME, SE GARANTIZA QUE SE EJECUTARON A CABALIDAD EL 100% DE LAS ACTIVIDADES PLASMADAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA **MM-MC-SETC-058-2026** CON CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA **No. 000483** DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

cuyo objeto es **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE MUESTRAS ARTÍSTICAS DEL FESTIVAL CULTURAL "LA PARAULATA DORADA" 2026, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE"**

EN DONDE SE EVIDENCIÓ EL TOTAL CUMPLIMIENTO DEL MISMO MEDIANTE EL DESARROLLO PORMENORIZADO DE LAS ACTIVIDADES Y EFECTIVIDAD DE CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS PARA EL PRESENTE PROCESO.

Proveedor: LUIS ORLEY GAITÁN BERMÚDEZ
NIT: 80.258.205 - 2
C.C. No. 80258.205 de Bogotá D.C.
Dirección: Carrera 11 No. 13 – 53 Barrio Alfonso López
Teléfonos: 3112175389 - 3132832235
Ciudad: Monterrey - Casanare
Dirección electrónica: orlessyhl@hotmail.com

DE CONFORMIDAD CON EL **PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD** CONSAGRADO EN EL **ARTÍCULO 6 DE LA LEY 80 DE 1993** (MODIFICADO POR LA LEY 2160 DE 2021)

"manifiesto bajo la gravedad del juramento que cuento con la plena capacidad legal y facultades para obligarme contractualmente, y que bajo el **Principio de Responsabilidad del Artículo 26** de la misma norma" certifico a:

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE:

Que YO **JUAN SEBASTIAN PIÑEROS GUTIERREZ**, identificado como aparece al pie de mi firma, realice la prestación del servicio como muestra artística a cargo de un (1) grupo de danza llanera, en la modalidad de baile tradicional y/o espectáculo, con una puesta en escena de sesenta (60) minutos de duración, a todo costo, bajo el contrato No. 000483 del 10 de septiembre de 2026 en el marco del proceso de mínima cuantía **MM-MC-SECT-058-2026,** cuyo objeto es "**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE MUESTRAS ARTÍSTICAS DEL FESTIVAL CULTURAL "LA PARAULATA DORADA" 2026, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE.**", evento que se llevó a cabo el día dieciocho (18) de septiembre de 2026, en el coliseo cubierto del municipio de Monterrey Casanare.

La presente se expide en Monterrey Casanare, a solicitud del interesado a los veintiún (21) días del mes de septiembre de 2026 para efecto de constancia legal.

Atentamente,

Representante Legal: **JUAN SEBASTIAN PIÑEROS GUTIERREZ**
C.C. No. **1.000.049.661 de Monterrey Casanare**
Teléfonos: **312 3184718**
Ciudad: **Monterrey - Casanare**
Dirección electrónica: **sebastianpineros124@gmail.com**

DE CONFORMIDAD CON EL **PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD** CONSAGRADO EN EL **ARTÍCULO 6 DE LA LEY 80 DE 1993** (MODIFICADO POR LA LEY 2160 DE 2021)

"manifiesto bajo la gravedad del juramento que cuento con la plena capacidad legal y facultades para obligarme contractualmente, y que bajo el **Principio de Responsabilidad del Artículo 26** de la misma norma" certifico a:

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE:

Que YO **PEDRO JAVIER FIGUEREDO ALFONSO**, identificado como aparece al pie de mi firma, Garanticé la presentación de una (1) muestra artística a cargo de un (1) grupo de danza folclórica colombiana, con una puesta en escena de danza folclórica colombiana basada en los géneros tradicionales de cumbia, pasillo y bambuco, con una duración de sesenta (60) minutos, a todo costo con la agrupación musical "DANZARTEM", bajo el contrato No. 000483 del 10 de septiembre de 2026 en el marco del proceso de mínima cuantía **MM-MC-SECT-058-2026,** cuyo objeto es "**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE MUESTRAS ARTÍSTICAS DEL FESTIVAL CULTURAL "LA PARAULATA DORADA" 2026, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE.**", evento que se llevó a cabo el día catorce (14) de septiembre de 2026, en la sede central de la Escuela Normal Superior del municipio de Monterrey Casanare.

La presente se expide en Monterrey Casanare, a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de septiembre de 2026 para efecto de constancia legal.

Atentamente,

Representante Legal:	**PEDRO JAVIER FIGUEREDO ALFONSO**
C.C. No.	**86.080.169 de Villavicencio (Meta)**
Teléfonos:	**3115159983**
Ciudad:	**Monterrey - Casanare**
Dirección electrónica:	bordondeoro@gmail.com

CERTIFICO A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE:

Que YO **MONICA NATALY PARRA MORA**, identificado con la C.C. Nº 1.123.532.057 de Fuente de Oro (Meta), Garanticé la presentación de un (1) artista musical de reconocimiento regional y/o departamental, en la modalidad de canto, género llanero, a todo costo, para el desarrollo de las actividades culturales y artísticas programadas en el marco de la jornada de clausura del FESTIVAL CULTURAL "LA PARAULATA DORADA" 2026 durante una (1) hora de presentación en el escenario, evento que se llevó a cabo el día diecisiete (17) de septiembre de 2026, en el polideportivo cubierto del municipio de Monterrey Casanare.

Firmo y apruebo en Monterrey Casanare, a los 21 días del mes de septiembre de 2026

Atentamente,

Mónica Parra, 1123532057

YO **MONICA NATALY PARRA MORA**,
C.C. No. C.C. Nº 1.123.532.057 de Fuente de Oro (Meta)
Teléfonos: 3142365465
Ciudad: Monterrey - Casanare
E-mail: moni.nata40@gmail.com

CRISTIAN VARO
ARTISTA LATINO
CONTACTOS; 3106287666

CERTIFICO A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE:

Que YO **CRISTIAN FELIPE VARGAS RODRIGUEZ**, identificado con la C.C. Nº 1.118.121.079 de Monterrey Casanare, Garanticé la presentación como artista musical de reconocimiento regional y/o departamental, en la modalidad de canto, música crossover, a todo costo, acompañado con dispositivo de reproducción de audio (pista), para el desarrollo de las actividades culturales y artísticas programadas en el marco de la jornada de clausura del FESTIVAL CULTURAL "LA PARAULATA DORADA" 2026 durante una (1) hora de presentación en el escenario, evento que se llevó a cabo el día dieciocho (18) de septiembre de 2026, en el coliseo cubierto del municipio de Monterrey Casanare.

Firmo y apruebo en Monterrey Casanare, a los 21 días del mes de septiembre de 2026

Atentamente,

1.118.121.079

CRISTIAN FELIPE VARGAS RODRIGUEZ
C.C. No.**1.118.121.079 de Monterrey Casanare**
Teléfonos: **310 6287666**
Ciudad: **Monterrey - Casanare**
E-mail: cristianvaromusica@gmail.com

O'MUSIC COMPANY
SONIDO - VIDEO - ILUMINACIÓN - EVENTOS - LOGISTICA
NIT: 80258205 -2

PRODUCCION DE EVENTOS - ESPECTACULOS - CONCIERTOS - STAFF
EFECTOS ESPECIALES - ARTISTAS - PUBLICIDAD - SUMINISTROS

LUIS ORLEY GAITÁN BERMÚDEZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 80.258.205 DE BOGOTÁ D.C., ACTUANDO EN CALIDAD DE **REPRESENTANTE LEGAL DE O´MUSIC - COMPANY**

CERTIFICO QUE:

De acuerdo a la Aceptación de la Oferta No. TRD-101.40.46 –000483 del 10 de septiembre de 2026, celebrado entre la Alcaldía del Municipio de Monterrey Casanare y LUIS ORLEY GAITÁN BERMÚDEZ, cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE MUESTRAS ARTÍSTICAS DEL FESTIVAL CULTURAL "LA PARAULATA DORADA" 2026, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE**, me encuentro a **PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO** con el pago de los servicios de presentación de una **muestra artística, de un (1) grupo de danza llanera en la modalidad de baile tradicional y/o espectáculo** compuesto por 12 integrantes debidamente vestidos con sus trajes y atuendos acorde a la muestra cultural del folclor llanero, haciendo una intervención de sesenta (60) minutos en una (1) salida a tarima de acuerdo a la programación previamente establecida en el cronograma del evento denominado Festival Cultural "La Paraulata Dorada" 2026 a las siguientes personas:

ITEM	NOMBRES	APELLIDOS	No. DE CÉDULA	VALOR
5	JUAN SEBASTIAN	PIÑEROS GUTIERREZ	1.000.049.661	$3.730.000.oo

El presente se expide a los veinticuatro (14) días del mes de septiembre de 2026 con la firma de todos los afectados en este documento.

Atentamente,

LUIS ORLEY GAITÁN BERMÚDEZ
C.C. No. 80.258.205 de Bogotá D.C.

JUAN SEBASTIAN PIÑEROS GUTIERREZ
C.C. No. 1.000.049.661 de Monterrey (Casanare)

O'MUSIC COMPANY
SONIDO - VIDEO - ILUMINACIÓN - EVENTOS - LOGISTICA
NIT: 80258205 -2
PRODUCCIÓN DE EVENTOS - ESPECTÁCULOS - CONCIERTOS - STAFF
EFECTOS ESPECIALES - ARTISTAS - PUBLICIDAD - SUMINISTROS

LUIS ORLEY GAITÁN BERMÚDEZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 80.258.205 DE BOGOTÁ D.C., ACTUANDO EN CALIDAD DE **REPRESENTANTE LEGAL DE O´MUSIC - COMPANY**

CERTIFICO QUE:

De acuerdo a la Aceptación de la Oferta No. TRD-101.40.46 – 000483 del 10 de septiembre de 2026, celebrado entre la Alcaldía del Municipio de Monterrey Casanare y LUIS ORLEY GAITÁN BERMÚDEZ, cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE MUESTRAS ARTÍSTICAS DEL FESTIVAL CULTURAL "LA PARAULATA DORADA" 2026, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE**, me encuentro a **PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO** con el pago de una (1) muestra artística a cargo de un (1) grupo de danza folclórica colombiana, con una puesta en escena de danza folclórica colombiana basada en los géneros tradicionales de cumbia, pasillo y bambuco, con la agrupación cultural "DANZARTEM", haciendo una intervención de sesenta (60) minutos en una (1) salida a tarima de acuerdo a la programación previamente establecida en el cronograma del evento denominado Festival Cultural "La Paraulata Dorada" 2026 a las siguientes personas:

ITEM	NOMBRES	APELLIDOS	No. DE CÉDULA	VALOR
6	PEDRO JAVIER	FIGUEREDO ALFONSO	86.080.169	$3.730.000.oo

El presente se expide a los veinticuatro (14) días del mes de septiembre de 2026 con la firma de todos los afectados en este documento.

Atentamente,

LUIS ORLEY GAITÁN BERMÚDEZ
C.C. No. 80.258.205 de Bogotá D.C.

PEDRO JAVIER FIGUEREDO ALFONSO
C.C. No. 86.080.169 de Villavicencio (Meta)

O'MUSIC COMPANY
SONIDO - VIDEO - ILUMINACIÓN - EVENTOS - LOGISTICA
NIT: 80258205 -2
PRODUCCION DE EVENTOS - ESPECTACULOS - CONCIERTOS - STAFF
EFECTOS ESPECIALES - ARTISTAS - PUBLICIDAD - SUMINISTROS

LUIS ORLEY GAITÁN BERMÚDEZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 80.258.205 DE BOGOTÁ D.C., ACTUANDO EN CALIDAD DE **REPRESENTANTE LEGAL DE O´MUSIC - COMPANY**

CERTIFICO QUE:

De acuerdo a la Aceptación de la Oferta No. TRD-101.40.46 – 000483 del 10 de septiembre de 2026, celebrado entre la Alcaldía del Municipio de Monterrey Casanare y LUIS ORLEY GAITÁN BERMÚDEZ, cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE MUESTRAS ARTÍSTICAS DEL FESTIVAL CULTURAL "LA PARAULATA DORADA" 2026, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE,** me encuentro a **PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO** con el pago de la prestación de servicios de un (1) artista musical de reconocimiento regional y/o departamental, en la modalidad de canto, género llanero, a todo costo de acuerdo a la programación previamente establecida en el cronograma del evento denominado Festival Cultural "La Paraulata Dorada" 2026 a las siguientes personas:

ITEM	NOMBRES	APELLIDOS	No. DE CÉDULA	VALOR
7	MONICA NATALY	PARRA MORA	1.123.532.057	$ 4.050.000.oo

El presente se expide a los veinticuatro (18) días del mes de septiembre de 2026 con la firma de todos los afectados en este documento.

Atentamente,

LUIS ORLEY GAITÁN BERMÚDEZ
C.C. No. 80.258.205 de Bogotá D.C.

Mónica Parra.

MONICA NATALY PARRA MORA
C.C. No. 1.123.532.057de Fuente de Oro (Meta)

O'MUSIC COMPANY
SONIDO - VIDEO - ILUMINACIÓN - EVENTOS - LOGISTICA
NIT: 80258205 -2

PRODUCCIÓN DE EVENTOS, ESPECTACULOS, CONCIERTOS, STAFF,
EFECTOS ESPECIALES - ARTISTAS - PUBLICIDAD - SUMINISTROS

LUIS ORLEY GAITÁN BERMÚDEZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 80.258.205 DE BOGOTÁ D.C., ACTUANDO EN CALIDAD DE **REPRESENTANTE LEGAL DE O´MUSIC - COMPANY**

CERTIFICO QUE:

De acuerdo a la Aceptación de la Oferta No. TRD-101.40.46 – 000483 del 10 de septiembre de 2026, celebrado entre la Alcaldía del Municipio de Monterrey Casanare y LUIS ORLEY GAITÁN BERMÚDEZ, cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE MUESTRAS ARTÍSTICAS DEL FESTIVAL CULTURAL "LA PARAULATA DORADA" 2026, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE,** me encuentro a **PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO** con el pago de la **presentación como artista musical de reconocimiento regional y/o departamental, en la modalidad de canto, música crossover, a todo costo, acompañado con dispositivo de reproducción de audio (pista), para el desarrollo de las actividades culturales y artísticas programadas en el marco de la jornada de clausura del FESTIVAL CULTURAL "LA PARAULATA DORADA" 2026** haciendo una intervención de sesenta (60) minutos en una (1) salida a tarima de acuerdo a la programación previamente establecida en el cronograma del evento denominado evento denominado Festival Cultural "La Paraulata Dorada" 2026 a las siguientes personas:

ITEM	NOMBRES	APELLIDOS	No. DE CÉDULA	VALOR
8	CRISTIAN FELIPE	VARGAS RODRIGUEZ	1118121079	$ 4.036.000.oo

El presente se expide a los veinticuatro (18) días del mes de septiembre de 2026 con la firma de todos los afectados en este documento.

Atentamente,

LUIS ORLEY GAITÁN BERMÚDEZ
C.C. No. 80.258.205 de Bogotá D.C.

CRISTIAN FELIPE VARGAS RODRIGUEZ
C.C. No. 1.118.121.079 de Monterrey Casanare

Soi|ss

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	80258205
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			LUIS ORLEY GAITAN ULLOA
CIUDAD/DIRECCIÓN		DEPARTAMENTO	CASANARE
UBICACIÓN	CARRERA 11 # 13-53	BARRIO	624000
TIPO APORTANTE	03-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE	PENSIONADO
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Actividades Inmobiliarias Realizadas
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (LEY 1607 DE 2012 Y NORMAS REGLAMENTARIAS)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA		6033432641	TIPO DE PLANILLA		E-PENSIONADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES septiembre AÑO 2026
DÍAS DE MORA		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)		2026/09/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN		684161894

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS LIQUIDACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230101	230101-NUEVA EPS	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES										$ 280.200	$ 0	$ 280.200

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR LIC. MAT/PAT NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR LIC. MAT/PAT VALOR	LICENCIA MAT/PAT NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MAT/PAT VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR APORTES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR APORTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES													$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900

Planilla Pagada

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD EEP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD EEP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	APORTES	MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.200	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 9.200
SUBTOTALES									$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 9.200

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

TP	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIA	EXTRANJERO	RESIDENTE	IRP	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	RP	DÍAS COT	ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	APORTES VOLUNTARIOS LIQUIDACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	INCAPACIDAD LIC. MAT/PAT	TOTAL APORTE
CC	80258205	LUIS ORLEY GAITAN ULLOA	2-DEPENDIENTE PENSIONADO		$ 1.750.905				NO																		30	230101-NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 280.200

DÍAS COT	SALUD ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARL ADMIN	DÍAS COT	IBC	CLASE DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	PARAFISCALES IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	SLI TOTAL APORTE
30	EPS005-SANITAS S.A	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	4	$ 9.200	30	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 508.300

Planilla Pagada

Bancolombia

179

Comprobante en línea

25 Sep 2026 15:38

Pago PSE

Pago exitoso
CUS 684163894

Comercio
SOI ACH

Referencia 1
10.80.25.153

Fecha
25 Sep 2026 15:38

Referencia 2
CC

Número de factura
6033432641

Referencia 3
80258205

Descripción del pago
Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales

Valor del Pago
$508.300

Número de comprobante
TR260925153855FiYJu9

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Cuenta de ahorros
****** 0205**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT 691857 824-3

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY - CASANARE

CERTIFICA:

Que: LUIS ORLEY GAITAN BERMUDEZ , identificado (a) con documento de identidad No. 80258205-2 , dió cumplimiento con las actividades requeridas en el contrato cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE MUESTRAS ARTÍSTICAS DEL FESTIVAL CULTURAL "LA PARAULATA DORADA" 2026, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE. Según Contrato de Prestación de Servicios No. 483 de 10 de septiembre de 2026 en el periodo comprendido entre el 11 de septiembre de 2026 al 20 de septiembre 2026.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, a los veintinueve (29) dias del mes septiembre de 2026.

NÉSTOR ALFREDO BULLA FRANCO
Secretario de Despacho - Secretaria de Desarrollo Social

Proyectó: Sandra Milena Gutiérrez Velanida

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT. 891857 824-3

NIT. 891 857 824-3

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE

CERTIFICA:

LUIS ORLEY GAITAN BERMUDEZ

QUE:

DOCUMENTO IDENTIDAD: 80258205-2

PRESTÓ EL SERVICIO DE:

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE MUESTRAS ARTÍSTICAS DEL FESTIVAL CULTURAL "LA PARAULATA DORADA" 2026, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE.

No. CONTRATO	000483
FECHA CONTRATO	10/09/2026
VALOR CONTRATO INICIAL	$49.000.000,00
VALOR ADICIONAL	$0,00
VALOR EJECUTADO	$49.000.000,00
PLAZO INICIAL	10 DIAS CALENDARIO
PLAZO ADICIONAL	0,00
FECHA INICIO	11 de septiembre de 2026
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	20 de septiembre de 2026
FECHA DE LIQUIDACIÓN	29 de septiembre de 2026

Por el cual se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con esta Dependencia.

La presente se expide a solicitud de la parte interesado, a los 29 de septiembre de 2026

NÉSTOR ALFREDO BULLA FRANCO
SUPERVISOR

Proyectó: Sandra Milena Gutiérrez Velandia

ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

NIT. 891 857 824-3

EL SUSCRITO ALMACENISTA GENERAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE

CERTIFICA:

Que: LUIS ORLEY GAITAN BERMUDEZ , identificado(a) con Documento de Identidad No. 80258205-2 Presto sus servicios relacionados con el contrato cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE MUESTRAS ARTÍSTICAS DEL FESTIVAL CULTURAL "LA PARAULATA DORADA" 2026, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE. Según Contrato de Prestación de Servicios No. 483 de 10 de septiembre de 2026 y se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con esta área.

La presente se expide a solicitud de la parte interesada, a (29) de septiembre de 2026,

JOSÉ DANILO ESPINOSA DÍAZ
Almacenista General

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE
NIT 891857824-3

Monterrey 29 de septiembre de 2026

INFORME DE SUPERVISIÓN

1. INTRODUCCIÓN:

Teniendo en cuenta el informe presentado por parte de LUIS ORLEY GAITAN BERMUDEZ identificado(a) con NIT No 80258205-2, donde se refleja la ejecución de cada una de las actividades contratadas, se pudo verificar el cumplimiento de las mismas, las cuales son expuestas a continuación y hacen parte del informe final de supervisión.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	Alcaldía de Monterrey Casanare
CONTRATISTA:	**LUIS ORLEY GAITAN BERMUDEZ**
CONTRATO N°:	000483
SUPERVISOR:	**NÉSTOR ALFREDO BULLA FRANCO**
CARGO	Secretario de Despacho-Secretaría De Educación, Cultura y Turismo
FECHA DE INICIO:	11/09/2026
PLAZO INICIAL:	10 DIAS CALENDARIO
PLAZO ADICIONAL:	0
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE MUESTRAS ARTÍSTICAS DEL FESTIVAL CULTURAL "LA PARAULATA DORADA" 2026, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE.
VALOR INICIAL	**$ 49.000.000,00**
VALOR ADICIONAL	**$ 0,00**
TOTAL CONTRATADO	**$ 49.000.000,00**
TOTAL EJECUTADO	**$ 49.000.000,00**
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	**$ 0,00**

*** POLIZA**

PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL DECRETO 1082 DE 2015.					
POLIZA No.	C0Q-100010293	**ASEGURADORA:**	SEGUROS MUNDIAL	**FECHA APROBACIÓN**	10-sep-26
AMPARO		*VIGENCIA*		*SUMA ASEGURADA*	
		DESDE	*HASTA*		
CUMPLIMIENTO		10-9-2026	25-1-2027	$ 4.900.000,00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES		10-9-2026	25-9-2029	$ 2.450.000,00	
CALIDAD DEL SERVICIO		10-9-2026	25-9-2029	$ 4.900.000,00	
	Para dar cumplimiento al objeto contractual, el Contratista deberá ejecutar las siguientes actividades:				

1	AMPLIFICACIÓN DE SONIDO E ILUMINACIÓN PROFESIONAL (DÍA 1) – FESTIVAL FOLCLÓRICO: Garantizar los servicios de amplificación de sonido e iluminación profesional requeridos para el desarrollo de las actividades culturales y artísticas correspondientes a las muestras de danza folclórica colombiana del FESTIVAL CULTURAL "LA PARAULATA DORADA" 2026, durante un (1) día, con una duración de ocho (8) horas de servicio, sin tarima y a todo costo, de acuerdo con las condiciones y descripciones técnicas definidas en el documento anexo Especificaciones Técnicas, así como con la oferta presentada por el contratista y aprobada por el Municipio.	
2	AMPLIFICACIÓN DE SONIDO PROFESIONAL (DÍA 2) – DÍA LÚDICO, RECREATIVO Y CULTURAL: Garantizar los servicios de amplificación de sonido profesional requeridos para el desarrollo de las actividades lúdicas, recreativas y culturales correspondientes al FESTIVAL CULTURAL "LA PARAULATA DORADA" 2026, durante un (1) día, con una duración de cuatro (4) horas de servicio, sin tarima y a todo costo, de acuerdo con las condiciones y descripciones técnicas definidas en el documento anexo Especificaciones Técnicas y la oferta presentada por el contratista y aprobada por el Municipio.	
3	AMPLIFICACIÓN DE SONIDO E ILUMINACIÓN PROFESIONAL (DÍA 3) – DÍA DE LA LLANERIDAD "TRIBUTO AL LLANO": Garantizar los servicios de amplificación de sonido e iluminación profesional requeridos para el desarrollo de las actividades artísticas y culturales representativas de la cultura, tradición e idiosincrasia llanera, en el marco del FESTIVAL CULTURAL "LA PARAULATA DORADA" 2026, durante un (1) día, con una duración de cuatro (4) horas de servicio, sin tarima y a todo costo, de acuerdo con las condiciones y descripciones técnicas definidas en el documento anexo Especificaciones Técnicas, así como con la oferta presentada por el contratista y aprobada por el Municipio.	
4	AMPLIFICACIÓN DE SONIDO, VIDEO (PANTALLA LED) E ILUMINACIÓN PROFESIONAL (DÍA 4) – CLAUSURA CULTURAL: Garantizar los servicios de amplificación de sonido, video mediante pantalla LED e iluminación profesional, requeridos para el desarrollo de las actividades culturales y artísticas programadas en el marco de la jornada de clausura del FESTIVAL CULTURAL "LA PARAULATA DORADA" 2026, durante un (1) día, con una duración de ocho (8) horas de servicio, sin tarima y a todo costo, de acuerdo con las condiciones y descripciones técnicas definidas en el documento anexo Especificaciones Técnicas y la oferta presentada por el contratista y aprobada por el Municipio.	100,00%
5	MUESTRA ARTÍSTICA EN LA MODALIDAD DE DANZA LLANERA: Garantizar la presentación de una (1) muestra artística a cargo de un (1) grupo de danza llanera, en la modalidad de baile tradicional y/o espectáculo, con una puesta en escena de sesenta (60) minutos de duración, a todo costo, de acuerdo con las condiciones y descripciones técnicas definidas en el documento anexo Especificaciones Técnicas, así como con la oferta presentada por el contratista y aprobada por el Municipio.	
6	MUESTRA ARTÍSTICA EN LA MODALIDAD DE DANZA FOLCLÓRICA COLOMBIANA: Garantizar la presentación de una (1) muestra artística a cargo de un (1) grupo de danza folclórica colombiana, con una puesta en escena de danza folclórica colombiana basada en los géneros tradicionales de cumbia, pasillo y bambuco, con una duración de sesenta (60) minutos, a todo costo, de acuerdo con las condiciones y descripciones técnicas definidas en el documento anexo Especificaciones Técnicas, así como con la oferta presentada por el contratista y aprobada	
7	PRESENTACIÓN DE ARTISTA MUSICAL LLANERO: Garantizar la presentación de un (1) artista musical de reconocimiento regional y/o departamental, en la modalidad de canto, género llanero, a todo costo, para el desarrollo de las actividades culturales y artísticas programadas en el marco de la jornada de clausura del FESTIVAL CULTURAL "LA PARAULATA DORADA" 2026, de acuerdo con las condiciones y descripciones técnicas definidas en el documento anexo Especificaciones Técnicas y la oferta presentada por el contratista y aprobada por el Municipio.	

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT 691857824-3

8	PRESENTACIÓN DE ARTISTA MUSICAL CROSSOVER: Garantizar la presentación de un (1) artista musical de reconocimiento regional y/o departamental, en la modalidad de canto, música crossover, a todo costo, acompañado con dispositivo de reproducción de audio (pista), para el desarrollo de las actividades culturales y artísticas programadas en el marco de la jornada de clausura del FESTIVAL CULTURAL "LA PARAULATA DORADA" 2026, de acuerdo con las condiciones y descripciones técnicas definidas en el documento anexo Especificaciones Técnicas y la oferta presentada por el contratista y aprobada por el municipio.

Que el(a) contratista presentó informe final, adjuntando los soportes que sustentan el cumplimiento del objeto contractual.

Que se **realizó unico pago final con el valor 40.000.000** previa presentanción de panillas de pago de seguridad social correspondiente, Informe Final y soportes correspondientes presentado por el contratista.

Que en cumplimiento del parágrafo 1, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, CERTIFICO que he verificado el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y al Sistema General de Riesgos Laborales, pago de salud, pensión y Arl durante el periodo correspondiente **desde el 10 de septiembre de 2026 al 20 de septiembre de 2026**, conforme lo establece el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015.

Que el(a) contratista ejecutó las obligaciones contractuales y se encuentra a paz y salvo con el almacén municipal.

Que según la supervisión establecida al contrato **No.000483 del 10 de septiembre de 2026**, el contratista cumplió con una ejecución del 100% de sus actividades, por tal motivo se procede a realizar la respectiva liquidación.

Secretario Despacho - Secretaría De Educación, Cultura y Turismo
Supervisor

O'MUSIC COMPANY
SONIDO - VIDEO - ILUMINACIÓN - EVENTOS - LOGISTICA
NIT: 80258205 -2

PRODUCCION DE EVENTOS - ESPECTACULOS - CONCIERTOS - STAFF
EFECTOS ESPECIALES - ARTISTAS - PUBLICIDAD - SUMINISTROS

FACTURA / CPS 000483 - MM-MC-SECT-058-2026

OBJETO DEL PROCESO: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE MUESTRAS ARTÍSTICAS DEL FESTIVAL CULTURAL "LA PARAULATA DORADA" 2026, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE"

FECHA: 28-09-2026

SEÑORES: ALCALDIA MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE **NIT Y/O C.C:** 891.857.824-3

DIRECCIÓN y/o CIUDAD: Carrera 6 No. 15 - 72 Barrio Centro **TELEFONO:** 608 6249890

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNIT. ANTES DE IVA	SUBTOTAL ANTES DE IVA	% DE IVA /INC	IVA TOTAL	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	45111700 52161500	Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores	AMPLIFICACIÓN DE SONIDO E ILUMINACIÓN PROFESIONAL (DÍA 1) – FESTIVAL FOLCLÓRICO: Garantizar los servicios de amplificación de sonido e iluminación profesional requeridos para el desarrollo de las actividades culturales y artísticas correspondientes a las muestras de danza folclórica colombiana del FESTIVAL CULTURAL "LA PARAULATA DORADA" 2026, durante un (1) día, con una duración de ocho (8) horas de servicio, sin tarima y a todo costo, de acuerdo con las condiciones y descripciones técnicas definidas en el documento anexo Especificaciones Técnicas, así como con la oferta presentada por el contratista y aprobada por el Municipio.	DIA	1	$ 6.814.000.oo	$ 6.814.000.oo	0%	$0	$ 6.814.000.oo
2	45111700	Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores	AMPLIFICACIÓN DE SONIDO PROFESIONAL (DÍA 2) – DÍA LÚDICO, RECREATIVO Y CULTURAL: Garantizar los servicios de amplificación de sonido profesional requeridos para el desarrollo de las actividades lúdicas, recreativas y culturales correspondientes al FESTIVAL CULTURAL "LA PARAULATA DORADA" 2026, durante un (1) día, con una duración de cuatro (4) horas de servicio, sin tarima y a todo costo, de acuerdo con las condiciones y descripciones técnicas definidas en el documento anexo Especificaciones Técnicas y la oferta presentada por el contratista y aprobada por el Municipio.	DIA	1	$ 4.430.000.oo	$ 4.430.000.oo	0%	$0	$ 4.430.000.oo
3	45111700 52161500	Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores	AMPLIFICACIÓN DE SONIDO E ILUMINACIÓN PROFESIONAL (DÍA 3) – DÍA DE LA LLANERIDAD "TRIBUTO AL LLANO": Garantizar los servicios de amplificación de sonido e iluminación profesional requeridos para el desarrollo de las actividades artísticas y culturales representativas de la cultura, tradición e idiosincrasia llanera, en el marco del FESTIVAL CULTURAL "LA PARAULATA DORADA" 2026, durante un (1) día, con una duración de cuatro (4) horas de servicio, sin tarima y a todo costo, de acuerdo con las condiciones y descripciones técnicas definidas en el documento anexo Especificaciones Técnicas, así como con la oferta presentada por el contratista y aprobada por el Municipio.	DIA	1	$ 6.110.000.oo	$ 6.110.000.oo	0%	$0	$ 6.110.000.oo

4	45111700 52161500	Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores	AMPLIFICACIÓN DE SONIDO, VIDEO (PANTALLA LED) E ILUMINACIÓN PROFESIONAL (DÍA 4) – CLAUSURA CULTURAL: Garant zar los servicios de amplificación de sonido, video mediante pantalla LED e iluminación profesional, requeridos para el desarrollo de las actividades culturales y artísticas programadas en el marco de la jornada de clausura del FESTIVAL CULTURAL "LA PARAULATA DORADA" 2026, durante un (1) día, con una duración de ocho (8) horas de servicio, sin tarima y a todo costo, de acuerdo con las condiciones y descripciones técnicas definidas en el document o anexo Especificaciones Técnicas y la oferta presentada por el contratista y aprobada por el Municipio.	DIA	1	$ 16.100.000.oo	$ 16.100.000.oo	0%	$0	$ 16.100.000.oo
5	80141903 93141701	Talento o entretenimiento - Organización de Eventos Culturales	MUESTRA ARTÍSTICA EN LA MODALIDAD DE DANZA LLANERA: Garantizar la presentación de una (1) muestra artística a cargo de un (1) grupo de danza llanera, en la modalidad de baile tradicional y/o espectáculo, con una puesta en escena de sesenta (60) minutos de duración, a todo costo, de acuerdo con las condiciones y descripciones técnicas definidas en el document o anexo Especificaciones Técnicas, así como con la oferta presentada por el contratista y aprobada por el Municipio.	UND	1	$ 3.730.000.oo	$ 3.730.000.oo	0%	$0	$ 3.730.000.oo
6	80141903 93141701	Talento o entretenimiento - Organización de Eventos Culturales	MUESTRA ARTÍSTICA EN LA MODALIDAD DE DANZA FOLCLÓRICA COLOMBIANA: Garantizar la presentación de una (1) muestra artística a cargo de un (1) grupo de danza folclórica colombiana, con una puesta en escena de danza folclórica colombiana basada en los géneros tradicionales de cumbia, pasillo y bambuco, con una duración de sesenta (60) minutos, a todo costo, de acuerdo con las condiciones y descripciones técnicas definidas en el documento anexo Especificaciones Técnicas, así como con la oferta presentada por el contratista y aprobada por el Municipio.	UND	1	$ 3.730.000.oo	$ 3.730.000.oo	0%	$0	$ 3.730.000.oo
7	931417018 0141903	Organización de Eventos Culturales - Talento o entretenimiento	PRESENTACION DE ARTISTA MUSICAL LLANERO: Garantizar la presentación de un (1) artista musical de reconocimiento regional y/o departamental, en la modalidad de canto, género llanero, para el desarrollo de las actividades culturales y artísticas programadas en el marco de la jornada de clausura del FESTIVALCULTURAL "LA PARAULATA DORADA" 2026, de acuerdo con las condiciones y descripciones técnicas definidas en el documento anexo Especificaciones Técnicas, así como con la oferta presentada por el contratista y aprobada por el Municipio.	UND	1	$ 4.050.000.oo	$ 4.050.000.oo	0%	$0	$ 4.050.000.oo

O'MUSIC COMPANY
SONIDO - VIDEO - ILUMINACIÓN - EVENTOS - LOGISTICA
NIT: 80258205 -2

PRODUCCIÓN DE EVENTOS - ESPECTACULOS - CONCIERTOS - STAFF
EFECTOS ESPECIALES - ARTISTAS - PUBLICIDAD - SUMINISTROS

8	80141903 93141701	Talento o entretenimiento - Organización de Eventos Culturales	PRESENTACIÓN DE ARTISTA MUSICAL CROSSOVER: Garantizar la presentación de un (1) artista musical de reconocimiento regional y/o departamental, en la modalidad de canto, música crossover, a todo costo, acompañado con dispositivo de reproducción de audio (pista), para el desarrollo de las actividades culturales y artísticas programadas en el marco de la jornada de clausura del FESTIVAL CULTURAL "LA PARAULATA DORADA" 2026, de acuerdo con las condiciones y descripciones técnicas definidas en el documento anexo Especificaciones Técnicas y la oferta presentada por el contratista y aprobada por el municipio.	UND	1	$ 4.036.000.oo	$ 4.036.000.oo	0%	$0	$ 4.036.000.oo

TOTAL $ 49.000.000,00

TOTAL A PAGAR	(VALOR EN LETRAS)
$ 49.000.000,00	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS

CONSIGNACIÓN BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	841000002-05

Representante Legal: LUIS ORLEY GAITÁN BERMÚDEZ
NIT: 80.258.205 - 2
C.C. No. 80258.205 de Bogotá D.C.
Dirección: Carrera 11 No. 13 – 53 Barrio Alfonso López
Teléfonos: 3112175389 - 3132832235
Ciudad: Monterrey - Casanare
Dirección electrónica: omusicsonidoprofesional@gmail.com

Orley Gaitán / O ' MÚSIC Company "PRODUCCIÓN DE EVENTOS"
+573112175389 - 3203722508 - 3222455958
Página Oficial: https://www.facebook.com/orlessyhi30/
ORLEY-GAITAN
GESTOR CULTURAL - MUSICO - ING. DE SONIDO

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT. 891857 824-3

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 000483 de 2026-09-10

Contratante	ALCALDÍA MONTERREY
Contratista	LUIS ORLEY GAITAN BERMUDEZ
Objeto	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE MUESTRAS ARTÍSTICAS DEL FESTIVAL CULTURAL "LA PARAULATA DORADA" 2026, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE.
Valor del Contrato Inicial	$49.000.000,00 M.L.C.
Valor del Contrato con Adiciones	$0,00 M.L.C.
Plazo de Ejecución Contrato Inicial	Diez (10) DIAS
Fecha de acta de inicio	2026-09-11
Fecha de terminación inicial	2026-09-20
Fecha terminación después de Prórrogas y suspensiones	2026-09-20

En Monterrey - Casanare, a los Veintinueve(29) días del mes de Septiembre del 2026, se reunieron: NÉSTOR ALFREDO BULLA FRANCO, SECRETARIO(A) DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO, quien actúa en su calidad de supervisor, y LUIS ORLEY GAITAN BERMUDEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 80258205 de BOGOTÁ, en su calidad de contratista con el objeto de levantar el acta de liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 000483 del 10 de Septiembre de 2026, previa las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el plazo para la ejecución del objeto contractual venció el 2026-09-20.
SEGUNDA: Que la liquidación se fundamenta en la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS y el cumplimiento del objeto contractual.
TERCERA: Que durante la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS el contratista cumplió con los respectivos aportes a salud y pensión de conformidad con la normatividad vigente.
CUARTA: Que el Art. 60 del Estatuto General de Contratación modificado por el artículo 32, ley 1150 del 2007 y a su vez modificado por el artículo 212 del decreto 019 del 2012 establece la ocurrencia, plazo y contenido de la liquidación.
QUINTA: Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que la cláusula segunda de valor, aportes y forma de pago, estipula que el pago se efectuara El municipio cancelará al contratista el valor total del contrato en un pago final por el cien por ciento (100%) del valor del mismo, una vez se cumpla con el ingreso de los bienes a Almacén y acreditación de la siguiente documentación: 1. Informe de actividades por parte del contratista, con sus respectivos soportes. 2. Certificación de cumplimiento expedido por el Supervisor del contrato. 3. Presentación de la factura y/o cuenta de cobro respectiva. 4. Suscripción de las actas de terminación, recibo y liquidación y acreditación del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social de conformidad con la Ley. previa suscripción de acta de terminación, recibo y liquidación y previa amortización del anticipo (si lo hubo), por tal razón las partes acuerdan liquidar de la siguiente manera:

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co

SC-CER571532

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 000483 de 2026-09-10

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$49.000.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$49.000.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE INFORME	$49.000.000,00	$0,00	$49.000.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00		
TOTAL	$49.000.000,00	$0,00	$49.000.000,00

Que por las consideraciones que anteceden, las partes de común acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 60 de la ley 80/93 se da por liquidado el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 000483 del 10 de Septiembre de 2026.

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR DE LA PRESENTE ACTA A FAVOR DEL CONTRATISTA: $49.000.000,00(Cuarenta y Nueve Millones de Pesos) M/cte.

Observaciones

.

NÉSTOR ALFREDO BULLA FRANCO
Supervisor(a) Supervisor(a)

LUIS ORLEY GAITAN BERMUDEZ
Contratista

Proyecto: SANDRA MILENA GUTIERREZ VELANDIA

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co

SC-CER570542

Código: A-ABS-F-01 Versión: 02	Res.620 del 05 de julio de 2018

Proveedor:
LUIS ORLEY GAITAN BERMUDEZ

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE MUESTRAS ARTÍSTICAS DEL FESTIVAL CULTURAL "LA PARAULATA DORADA" 2026, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE.

CRITERIOS PARA RE-EVALUACION DEL CONTRATISTA (PROVEEDOR) CUANDO NO SE REQUIRIÓ MODIFICACION, CAMBIO O AJUSTE DEL BIEN, SERVICIO U OBRA CONTRATADA

ASPECTO	%	PUNTOS PARCIALES	PARAMETRO DE CONTROL	PUNTAJE # 1	PONDERADO # 2	TOTAL # 3
CALIDAD	100%	20%	Disponibilidad del contratista para atender los requerimientos de la entidad.	100%	20%	100,0%
		60%	Cumplimiento de requisitos técnicos.	100%	60%	
		20%	Oportunidad en la entrega de los bienes, servicios y obras.	100%	20%	
CONTINUAR CON EL PROVEEDOR					SI APROBADO	100%

*1 El "PUNTAJE" se obtiene de calificar en la escala de 1 a 100% cumple con el puntaje máximo de cada criterio
*2 La "PONDERACION" se obtiene de aplicar la siguiente regla: PUNTAJE*PUNTOS PARCIALES/100
*3 El TOTAL se obtiene de sumar los resultados de la ponderación

APROBADO (75 PUNTOS O SUPERIOR)

NO APROBADO (INFERIOR A 75 PUNTOS)

Para obtener el puntaje se debe calificar de 1 a 100, teniendo en cuenta los siguientes aspectos para cada criterio:

CRITERIO	FORMULA PARA EVALUAR
Disponibilidad del contratista para atender los requerimientos de la entidad	No de requerimientos atendidos +100/Número de requerimientos realizados por la entidad
Cumplimiento de requisitos técnicos.	Se debe calificar cero (0) o sesenta (60), siendo el 60 el 100% de este criterio, ya que si los bienes no cumplen con las especificaciones no se pueden recibir.
Oportunidad en la entrega de los bienes, servicios y obras.	*Menor o igual al plazo establecido en el contrato: 20 puntos que equivale al 100% del parámetro de control. *Mayor al plazo contractual: (Plazo del contrato*100)/(Plazo de entrega)*0.2

OBSERVACIONES: CONTRATO No. 483 de 10 de septiembre 2026

FIRMA DEL SUPERVISOR: _____ FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE 2026
NÉSTOR ALFREDO BULLA FRANCO

VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN Y/O MODIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	Resolución N° 928 del 21 de Noviembre de 2017	Emisión inicial
2	Resolución N° 620 del 05 de julio de 2018	Se identificó la necesidad de incluir los criterios de evaluación del proveedor para facilitar su diligenciamiento y comprensión.

790

COMUNICADO
PROVEEDORES
Código: A-ABS-F-04
Versión: 01

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE
NIT 891857 824-3

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
Res.928 del 21 de noviembre de 2017

RDO. 29-09-2026

Monterrey, 29 de septiembre de 2026

Señor
LUIS ORLEY GAITAN BERMUDEZ
La Ciudad

Referencia: Reevaluación del proveedor.

Comedidamente me permito informarle que en cumplimiento de la Norma Técnica de Calidad ISO 2009:2015, la Alcaldía Municipal de Monterrey, el proceso de apoyo Adquisición de Bienes y Servicios, estableció los siguientes criterios para la reevaluación de proveedores:

1. Disponibilidad del contratista para atender los requerimientos de la entidad.
2. Cumplimiento de los requisitos técnicos.
3. Oportunidad en la entrega de los bienes, servicios y obras.

Bajo estos criterios, usted, como proveedor para: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE MUESTRAS ARTÍSTICAS DEL FESTIVAL CULTURAL "LA PARAULATA DORADA" 2026, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE.., a través del contrato No. 000483 del 10 de septiembre de 2026, ha sido evaluado, obteniendo el siguiente desempeño:

CRITERIOS PARA RE-EVALUACION DEL CONTRATISTA (PROVEEDOR) CUANDO NO SE REQUIRIÓ MODIFICACION, CAMBIO O AJUSTE DEL BIEN, SERVICIO U OBRA CONTRATADA						
ASPECTO	%	PUNTOS PARCIALES	PARAMETRO DE CONTROL	PUNTAJE # 1	PONDERADO # 2	TOTAL # 3
CALIDAD	100%	20%	Disponibilidad del contratista para atender los requerimientos de la entidad.	100%	20%	100,0%
		60%	Cumplimiento de requisitos técnicos.	100%	60%	
		20%	Oportunidad en la entrega de los bienes, servicios y obras.	100%	20%	
CONTINUAR CON EL PROVEEDOR					SI APROBADO	

Queremos agradecerle sus servicios y felicitarlo por su desempeño.

Atentamente,

NESTOR ALFREDO BULLA FRANCO
Secretario de despacho, Secretaría de Educación, Cultura y Turismo
Supervisor del Contrato

Proyectó: Sandra Milena Gutiérrez Velandia
Profesional Contratada – Secretaría de Educación, Cultura y Turismo